

~~13809~~

~~6058~~

49058

BEIERSDORF S.A.

Quito, 2 de Septiembre de 2015 ✓

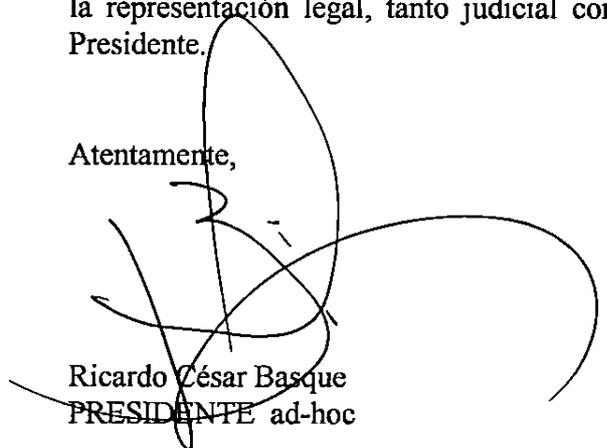
Señora
MYRIAM JACQUELINE VELASCO CISNEROS
Ciudad.-

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía BEIERSDORF S.A. en sesión celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad elegirle a usted para que desempeñe la función de GERENTE de la indicada compañía por el período estatutario de cinco años.

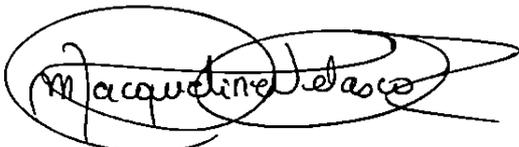
La compañía fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado V., el 27 de abril de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de junio del mismo año. La compañía hizo la última reforma integral y codificación de sus estatutos mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésimo-Cuarta del Cantón Quito el 20 de agosto de 2015 inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto del mismo año. #21 4345

De conformidad con el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales vigentes, usted ejercerá la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente.

Atentamente,


Ricardo César Basque
PRESIDENTE ad-hoc

Agradezco y acepto la designación. ✓
Quito, a 2 de septiembre de 2015



Myriam Jacqueline Velasco Cisneros ✓
C.C. 1706915723 ✓
Nacionalidad: Ecuatoriana



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 60058



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41546
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13809
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BEIERSDORF S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELASCO CISNEROS MYRIAM JACQUELINE
IDENTIFICACIÓN	1706915723
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1721 DEL 20/07/1995 NOT. 29 DEL 27/04/1995.- REF. ESTA. RM: 4345 DEL: 25/08/2015 NOT. 24 DEL: 20/08/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito